



JURADO PROVINCIAL DE CLASIFICACION DE MONTES VECINAIS

Benito Corbal, n.º 47 - 4.º

Teléfono 84 60 26 - Fax 85 23 27

36071 PONTEVEDRA

El Jurado Provincial de Clasificación de Montes Vecinales de Pontevedra, ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN:

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Gerardo Zugasti Enrique.

VICEPRESIDENTE

D. José Juan Barreiro Prado.

VOCALIS

D. Fernando Sáenz de Miera y Cuesta.

D. Serafín Quintero Blanco.

SECRETARIA

Dona María José Echevarría Moreno.

En la ciudad de Pontevedra, siendo las diecisiete horas del día veintitrés de septiembre de mil novecientos noventa y dos, con la asistencia de los señores al margen reseñados se reúne el Jurado Provincial de Clasificación de Montes Vecinales en Mano Común al objeto de decidir sobre la clasificación de los montes " A COSTA - SANTA MARTA e OUTROS ", sitios en la parroquia de Darbo, ayuntamiento de Cangas.

Con fecha 24 de mayo de 1.990 se acordó por este Jurado Provincial de Clasificación de Montes Vecinales en Mano Común iniciar expediente de clasificación de los montes citados de la parroquia de Darbo, previa solicitud del Presidente de la Comunidad.

Del examen del mismo resulta que se han cumplido los requisitos establecidos en la vigente legislación, realizándose las notificaciones a los posibles interesados en aquel, entre los que figuran el Ayuntamiento de Cangas, sin que se haya oposición alguna a la clasificación de los montes citados.

Los montes cuya clasificación se pretende son cuatro parcelas con las características y nombres que a continuación se indican:

- " A COSTA-SANTA MARTA ", de 1 Has. aprox.;
- " LAXE DE MILLADOIRA ", de 2 Has. aprox.;
- " FRANQUEIRA ", de 2 Has. aprox., y
- " BARREIRAS-ANGUIETRO ", de 7 Has. aprox..

Se trata de parcelas, dedicadas a algunos de los típicos aprovechamientos forestales, y según el informe del Sr. Ingeniero del Servicio sus características de monte vecinal con aprovechamiento del común coinciden con los datos



aportados señalados por la comunidad solicitante. Los linderos de las parcelas sin embargo, a falta de otros que pudiesen haber facilitado la Junta Vecinal de Montes en Mano Común solicitante, han de considerarse los facilitados por dicho Técnico Sr. Sánchez de las Heras, en sus informes de abril de 1.992, conforme a los croquis que acompaña y enclavados que consigna en los mismos.

En su consecuencia resulta procedente la clasificación de los cuatro citados montes como vecinales en mano común pertenecientes a los vecinos de la parroquia de Darbo, por reunir las condiciones exigidas por el artículo 1º de la Ley de Montes Vecinales en Mano Común, al venir siendo aprovechados consuetudinariamente en régimen de comunidad sin asignación de cuotas, con los linderos, extensión y enclavados que a continuación se indican:

NOMBRE DEL MONTE: " A COSTA - SANTA MARTA ".

CABIDA: 1 Has.

LIMITES

Norte.- Pista a Santa Marta y propiedades particulares de Serafín Piñeiro y Claudina Pepona.

Leste.- Propiedades particulares de Bienvenido Martínez y otros.

Sur.- Pista.

Oeste.- Propiedades particulares de Eligio Pastorella y otros.

NOMBRE DEL MONTE: " LAXE DE MILLADOIRA ".

CABIDA: 2,06 Has.

LIMITES

Norte.- Propiedades de Luís Pirraco, Regina Martínez y otros.

Leste.- Propiedades de Lisardo González, Jesús Gil y otros.

Sur.- Costa.

Oeste.- Propiedades de Camilo Martínez y otros.

En la zona central de la parcela se encuentra una propiedad.

NOMBRE DEL MONTE: " SALGUEIRAL - FRANQUEIRA ".

CABIDA: 2 Has.

LIMITES

Norte.- Propiedades de Silverio Rato, Juan Pasarote, Lourdes González y otros.



Leste.- Propiedad de Serafín Molanes.

Sur y Oeste.- Costa.

NOMBRE DEL MONTE: " BARREIRAS - ANGUIEIRO ".

CABIDA: 7 Has.

LIMITES

Norte.- Propiedades de José Aris, Antonia Dacaina, Lisardo González y otros.

Leste.- Camiño e propiedades de José Alfonso, Mariano Abalo y otros.

Sur.- Costa.

Oeste.- Propiedad de Francisco Cervera e hijos.

Comuníquese la presente Resolución a los posibles interesados.





PARCELAS DE MONTE DE LA PARROQUIA DE DARBO - CANGAS

Escala 1:10.000

VIGO

VAL VIEIRA - FRANQUEIRA
Punta Salgueira

Punta Tonqueiro

ANGUIEIRO

DUTEIRO

CIMADEVA

PREBO

BARBO

CUNCHIDO

PONIENTE

MILLADOURA

BARREIRAS

BALEA

Punto Limón

Punto do Espirito

VIGO